I.MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA *DEPTO. DE EDUCACION*

- Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 1 5 DIC. 2022

DECRETO Nº 5438.-1(C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica presentada por la docente de la U.E. Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos A-46 , doña Ercilia Concha Aliaga; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la

función que se señala:

NOMBRE

: JAIME ORLANDO SANCHEZ HERNANDEZ.

ESTABLECIMIENTO

: Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos A-46.

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

FUNCION

: Docente TP.

JORNADA

: 41 hrs. Cronológicas Semanales.

DESDE

: 04 de noviembre de 2022.

HASTA

: 03 de diciembre de 2022.

MOTIVO

: Licencia médica de doña Ercilia Concha Aliaga,

CALIDAD

: Reemplazo.

A.F.P. - SALUD

I D

SECRETARIO MUNICIPAL : 2553.

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose 41 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

* SECRETARIO MUNICIPAL

BEBV /JMAB/SMC/MF A/sff.

DISTRIBUCIÓN

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"